

Chordeleg, 25 de Marzo del 2011

Señores
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GAMAORO S. A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumpliendo con mi deber de Comisario de la compañía y sujetándome a la ley y bajo el control de la superintendencia de compañías, así como a los estatutos de la misma. "compañía Gamaoro S. A.", pongo a conocimiento de ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

Que después de revisado y analizado los estados financieros presentados por el Sr. gerente se demuestra que durante el periodo mencionado la compañía ha realizado el pago gastos operativos, como también servicios básicos, y además se adquirió algunos activos para la compañía, los mismo que se encuentran en la sede de la misma.

Atentamente.



Sr. Lozano Guaraca José Leonidas.
COMISARIO